



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2016

**RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUBSANACIÓN, A LOS
RESULTADOS SEGÚN LA EVALUACIÓN**

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2016
**"CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS BUSETA Y LABORATORIO
MÓVIL UPTC FACULTAD SECCIONAL DUITAMA".**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2016



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja



INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2016

INVITACIÓN PRIVADA No. 064 DE 2016

"CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS BUSETA Y LABORATORIO MÓVIL UPTC FACULTAD SECCIONAL DUITAMA".

Señor:
JIMMY ALEXANDER GONZÁLEZ ROJAS
C.C. 7.175.800
Email: ing.jimoz@yahoo.es,
Dirección: Calle 30 # 11ª - 11
Teléfono: 317 501 2794

Dentro del término establecido en las Condiciones y Requerimientos de Invitación, el ingeniero **JIMMY ALEXANDER GONZÁLEZ ROJAS**. Presenta Subsanación de documentos a los resultados según Oficio radicado el día 14 de Octubre de 2016 a las 9:50 a.m., en la Oficina de Bienes y Suministros (Anexo 1).

◆ **Respuesta 1:**

En atención a que el documento de subsanación presentado concierne al numeral 5.9.1 DOCUMENTOS JURIDICOS, literal e. ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta, junto con el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación, esta Coordinación procede a manifestarse según lo establecido en la invitación de la siguiente manera: que a las Condiciones y Requerimientos de la Invitación Privada No 064 de 2016 que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS BUSETA Y LABORATORIO MÓVIL UPTC FACULTAD SECCIONAL DUITAMA"**; estableció que:

(...)

5.9.1 DOCUMENTOS JURIDICOS

e. ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1

AFIANZADO: El proponente

VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (2) meses más.

VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del valor de la oferta.

Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.

La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones.

Por lo tanto, es claro según las Condiciones de la Invitación Privada No. 064, que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS BUSETA Y LABORATORIO MÓVIL UPTC FACULTAD SECCIONAL DUITAMA"**. Que se debe adjuntar junto con la póliza, el recibo de pago en original o la certificación en donde se indique que la póliza no expira por falta de pago, así las cosas, el oferente allegó el documento tal como lo establece el numeral 5.9.1 DOCUMENTOS JURIDICOS, literal e. ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta, mediante oficio radicado el 14 de octubre de 2016 en la Oficina de Bienes y Suministros (Anexo 1).

Así las cosas, el ingeniero JIMMY ALEXANDER GONZÁLEZ ROJAS, ES ADMISIBLE JURIDICAMENTE.

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Coordinador Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REVISÓ: GBSI/ DR. ALEX ROJAS
PROYECTÓ: GBSI/VANESA FONSECA

